

## COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN EN EL CONGRESO

# Para FEUSO, la prioridad debe ser prestigiar el trabajo de los docentes



FEUSO comparte globalmente el análisis y las valoraciones contenidas en la intervención del Ministro de Educación, José Ignacio Wert, durante su comparecencia en el Congreso de los Diputados el pasado 31 de enero.

Todos queremos, como afirmó el Ministro, que en este momento de crisis económica la educación sea la mejor herramienta de renovación humana y social. Por lo tanto, lo que necesita ahora mismo la educación española es una política encaminada a prestigiar el trabajo de los profesionales de la educación, mejorando sus condiciones laborales y salariales y poniendo en práctica medidas que contribuyan a mejorar su trabajo diario. Esto es lo que quiere el profesorado. Y si se va en esta dirección, los docentes se crearán las palabras del Ministro: "la calidad del profesorado es un factor clave a la hora de mejorar los resultados de un sistema educativo". Con

una política educativa que revalorice el trabajo de los docentes se podrá, como también dijo el Ministro, "atraer a la educación a los mejores". Nos gustaría que el Ministro pulsase el estado de ánimo de los docentes, pues las políticas emprendidas desde algunas Administraciones han devaluado la actividad docente y desmoralizado a los profesores.

El Ministro habló de la reforma del Bachillerato. Para FEUSO, son más las dudas que las certezas que tenemos sobre la manera de llevar a cabo esta medida sin que pueda provocar serios desajustes en la estructura de muchos centros educativos, y en sus plantillas, especialmente en los concertados. Desde FEUSO estamos a la espera de que se explique con todo detalle el alcance de esta medida para los centros y para el profesorado.

Sobre el cambio de nombre de la asignatura de *Educación para la Ciudadanía*, reproducimos lo aprobado en la Resolución General de nuestro V Congreso, celebrado en 2008: "el Estado no puede imponer ninguna formación de la conciencia moral ni de los valores que iluminan la vida privada de los alumnos". Por ello, reclamábamos "el rediseño de la asignatura de Educación para la Ciudadanía bajo sus diversas denominaciones y en sus distintos niveles, para que se imparta con unos objetivos y unos contenidos que respeten este principio".

Más información en [www.feuso.es](http://www.feuso.es)

## Sentencia sobre la Paga por Antigüedad en Asturias

FEUSO-Asturias se felicita por la sentencia del Tribunal Supremo en la que desestima la demanda presentada por el Principado de Asturias que pedía la nulidad del artículo 61 del V Convenio de la Enseñanza Concertada sobre la Paga Extraordinaria por Antigüedad. Esta sentencia pone fin al largo conflicto provocado por la anterior Administración, al dejar de hacer efectiva esta Paga a partir de enero del 2008.

El Supremo ratifica la sentencia de la Audiencia Nacional que daba la razón a los trabajadores de la Concertada. Se refuerza así las tesis que siempre ha defendido FEUSO sobre el derecho de los trabajadores a percibir esta Paga y la obligación de las Administraciones de hacerla efectiva al personal en pago delegado. •



# FEUSO solicita una entrevista con el Ministro para analizar las reformas anunciadas

El 3 de febrero, la Federación de Enseñanza de USO ha solicitado formalmente una entrevista con el Ministro de Educación para abordar algunas cuestiones que consideramos de máximo interés. La comparecencia del Ministro en el Congreso el día 31 de enero sobre las reformas que va a emprender el nuevo equipo ministerial y que afectan al conjunto de los trabajadores hacen necesario abrir un periodo de debate y negociación para buscar, entre todos, las soluciones educativas con el fin de mejorar la calidad de nuestro sistema educativo.

En el escrito que hemos registrado en el Ministerio pedimos información sobre los siguientes temas:

- Análisis de la reforma del Bachillerato y del 4º curso de la ESO. Implicaciones en los centros concertados y en las plantillas de los docentes.
- Conciertos educativos. Retraso en el abono de la partida de "Otros Gastos" en algunas Comunidades Autónomas. Orden de Conciertos.
- Situación laboral del profesorado de Religión. Regulación de la asignatura de Religión y de su

alternativa.

- Reforma de la Formación Profesional.
- Nuevo Estatuto del Docente.
- Ampliación de la educación bilingüe. Profesorado de estos centros.

Desde FEUSO consideramos que son asuntos que, por su repercusión en los centros y en el profesorado, merecen diálogo y un análisis ponderado. La Federación de Enseñanza de USO transmitirá al Ministro sus propuestas sobre estos temas y otros que afectan a toda la comunidad docente. •

## Mercedes Martínez, Secretaria General de USO-Cantabria

Cerca de cien congresistas de la USO han elegido como nueva secretaria general de USO-Cantabria a Mercedes Martínez Zubimendi, actual responsable de la Federación de Enseñanza. •

## Inauguración en Murcia del curso para el B2

En enero comenzó el curso para la obtención del B2. El curso lo imparte el Centro de Idiomas Total, gracias al Acuerdo firmado con FEUSO-Murcia y que contiene unas excelentes condiciones para los afiliados. •

## Nuevos cursos en FEUSOC-Catalunya con la UNIR

FEUSO-Catalunya ha lanzado nuevos cursos de formación en colaboración con la UNIR, con importantes descuentos para sus afiliados. Los cursos son los siguientes: -Máster universitario en neuropsicología y educación. -Máster universitario en intervención social en las sociedades del conocimiento. -Máster universitario en formación de profesorado de educación secundaria. -Curso de adaptación de Educación Social. •

Más información en [www.unir.net](http://www.unir.net)

## Cuatro nuevos delegados en La Rioja

FEUSO-La Rioja ha obtenido 4 delegados en las elecciones sindicales que se han celebrado en dos centros especiales de empleo (CEE): OSGA y Fundación ASPREM (ASPRODEMA). •

## FEUSO-Burgos organiza el II Concurso "El libro a lo largo de la historia"

Para este curso, destinado a los alumnos/as de Educación Primaria, FEUSO-Burgos ha organizado un Concurso basado en técnicas pictóricas sobre el tema: "El Libro a lo largo de la Historia". •

Más información en [www.feuso.es](http://www.feuso.es)

## C. de Madrid: sustituciones en la Concertada

Ya están vigentes las instrucciones sobre las sustituciones en la Concertada. La Instrucción recoge que las sustituciones por bajas hasta el día 20 serán abonadas por la empresa y desde el día 21 en adelante las abonará la Consejería. •

# FEUSO-Comunidad Valenciana se reúne con la Consellera de Educación



El 31 de enero, una delegación de la Federación de Enseñanza de USO-Comunidad Valenciana fue recibida por la Consellera María José Catalá. En la reunión, USOCV ha mostrado su malestar y el de

toda la comunidad educativa ante los recortes que se han aplicado a todos los sectores de la enseñanza que representamos: enseñanza pública, profesorado de Religión y enseñanza concertada.

Arturo Gómez reclamó a la Administración que recapaciten sobre la viabilidad de este Decreto y den marcha atrás, pues contiene una serie de injustas medidas que hacen peligrar la calidad de nuestro sistema educativo.

Por otra parte, FEUSOCV ha agradecido la masiva presencia de miles de personas en las manifestaciones del pasado 26 de enero convocadas en Valencia, Alicante y Castellón por USO y el resto de las organizaciones sindicales. El éxito de manifestantes no ha hecho más que mostrar el extendido malestar de todos los sectores de la enseñanza ante los drásticos recortes emprendidos por la Generalitat y que se extienden a la enseñanza pública, la concertada y el profesorado de Religión. •

Más información en [www.educacionusocv.com](http://www.educacionusocv.com)

## Jornada en Zaragoza sobre Educación Emocional

FEUSO-Aragón, la Fundación Piquer, la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía e IberCaja Obra Social organizan la III Jornada "Propuestas a los retos de la Escuela de hoy", que este año tiene como tema la Educación Emocional. La Jornada se celebrará el próximo 23 de febrero en el Patio de la Infanta. La Jornada será inaugurada por Dña Dolores Serrat, Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. •



## Castilla-La Mancha: Reunión de la Mesa de la Concertada

Por fin, la Consejería de Educación ha tenido la deferencia de convocar el 17 de enero a la Mesa de la Concertada, de la que forma parte FEUSO. Durante la misma se nos transmitieron, sobre todo, malas noticias, pues la Consejería ha decidido bajar un 3% el salario bruto individual.

Durante la reunión, el viceconsejero se dedicó a lamentar la mala situación económica y su absoluta falta de liquidez. Como era de imaginar con

ese preámbulo, nos temíamos un asalto, que efectivamente se produjo. Han tomado la decisión de quedarse también con un 3% de nuestro sueldo.

Después de dos horas de buenas palabras sólo ha salido un compromiso concreto: tienen intención de prorrogar el Acuerdo Marco ya existente (en el que está incluido el contrato de relevo y la paga de antigüedad). •

Más información en [www.feuso.es](http://www.feuso.es)

## Boletín digital de FEUSO-Navarra

El nuevo Boletín Digital de FEUSO-Navarra incluye información sobre las actividades de FEUSO y las acciones emprendidas para mejorar la situación laboral del colectivo del profesorado de Religión. Como noticia de portada destacamos la reseña de la entre-

vista mantenida por una delegación de FEUSO-Navarra con el nuevo Consejero de Educación del Gobierno de Navarra, José Iribas. Otras noticias están relacionadas con las denuncias interpuestas por FEUSO sobre los trienios y la reducción de la jornada laboral. •

